



### 1. Datos de identificación del curso

<b>Denominación:</b> Práctica Profesional Penal	<b>Tipo:</b> Curso-taller	<b>Nivel:</b> Licenciatura
<b>Área de formación:</b> Optativa Abierta	<b>Modalidad:</b> Presencial	
<b>Horas de trabajo del alumno:</b> 79	<b>Total de créditos:</b> 7	<b>Clave del curso:</b> D1160
		<b>Fecha de actualización:</b> Julio 2017

### 2. Términos de referencia<sup>1</sup>

#### Generalidades del curso:

El alumno adquirirá el concepto teórico y práctico de lo que es el procesamiento penal y que son la aplicación y su forma de integración de todo el proceso penal.

### 3. DESCRIPCIÓN

#### Descripción del curso<sup>2</sup>

Conocer los elementos indispensables para la aplicación práctica del procesamiento penal y visitar las instituciones de procuración y administración de justicia, así como ejercicio de elaboración de escritos de denuncias, autos y sentencias, que se dictan en la secuencia procesal, así como las actas que se levantan en las diversas diligencias.

Diferenciara los recursos e incidentes que se pueden promover, así como los requisitos y formalidades que deben cumplirse en todo Procedimiento Penal. .

#### Temas generales<sup>3</sup>

##### UNIDAD 1. ELABORACIÓN DE DENUNCIA

1.1. Teoría técnica de la forma de redacción de un escrito de denuncia en sus diversas formas, (por escrito y comparecencia)

1.2. Redacción de un escrito de denuncia con las circunstancia de tiempo lugar y modo de ejecución de los hechos.

##### UNIDAD 2. INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA

2.1 Recepción de las diversas denuncias.

2.2 Teoría y técnica respecto de la recepción de las denuncias por comparecencia o por escrito.

2.3 Elaboración de la actuación en la que se ratifica la denuncia por escrito.

2.4 Teoría y técnica para la redacción de acuerdos dentro de la averiguación previa.

2.5 Elaboración del auto de avocamiento y radicación en la averiguación Previa, por el Ministerio Publico, ordenando la práctica de diligencias conducentes, y recabando los informes necesarios.

2.6 Teoría y Técnica del ofrecimiento, recepción y desahogo de pruebas.

2.7 Redacción de acuerdos y acuerdos en la obtención y desahogo de pruebas para la acreditación del cuerpo del delito y la probable responsabilidad, a fin de determinar si se ejercita o no la acción penal.

<sup>1</sup> Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se define n grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

<sup>2</sup> Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

<sup>3</sup> Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



2.8 Elaboración de las diferentes determinaciones de la averiguación Previa, (ejercitando acción penal; archivo definitivo; y archivo provisional – con o sin detenido-).

2.9 Elaboración de la solicitud de una orden de aprehensión, de comparecencia y orden de arraigo.

### UNIDAD 3. AVERIGUACIÓN JUDICIAL Y ETAPA INMEDIATA ANTERIOR AL PROCESO.

3.1 Teoría y técnica para la redacción del auto de avocamiento y radicación de la Averiguación Previa, ante el Juez, con y sin detenido. (Ratificación de legal o ilegal de la detención).

3.2 Redacción del auto de radicación y avocamiento del Juez, al recibir la consignación de una averiguación Previa, con o sin detenido y elaboración de la constancia del término constitucional para resolver la situación jurídico del inculpado.

3.3 Redacción de una resolución en que se concede o niega la orden de aprehensión, de comparecencia y una orden de arraigo.

3.4 En el caso de la negativa de la orden de aprehensión, redacción del auto de reenvío de la averiguación Judicial al Ministerio Público.

3.5 Técnicas de elaboración del acuerdo en que se toma la declaración preparatoria.

3.6 Elaboración de la actuación en que se toma la declaración preparatoria.

3.7 Técnicas de interrogatorio en el proceso penal.

3.8 Teoría y Técnica, para dictar el auto que resuelve la situación jurídica del probable responsable.

3.9 Elaboración de un auto de formal prisión; de sujeción a proceso y libertad por falta de elementos para procesar.

### UNIDAD 4. PERIODO DE INSTRUCCIÓN.

4.1 Teoría y Técnica para ofrecer, admitir y desahogar las pruebas.

4.2 Redacción de escritos para ofrecer pruebas; redacción de acuerdos para admitir y desahogarlas. Así como el desahogo de las diligencias.

4.2.1 Confesional

4.2.2 Testimonial

4.2.3 Careos

4.2.4 Inspección judicial

4.2.5 Dictamen pericial

4.2.5 Reconstrucción de Hechos

4.2.6 Confrontación

4.2.7 Documental

4.3 Acuerdo de requerimiento de las pruebas que acreditan la personalidad del inculpado.

4.4 Redacción de los autos de agotamiento y cierre de instrucción.

4.5 Practicas del procedimiento sumario.

### UNIDAD V. PERIODO DEL JUICIO

5.1 Teoría y técnica para la formulación de las diversas conclusiones.

5.2 Teoría y Técnica del desarrollo de los debates en la audiencia de vista.

5.3 Teoría y técnica para la formulación de las diversas sentencias.

5.4 Redacción y elaboración de las diversas sentencias.

### UNIDAD VI. INCIDENTES

6.1 Teoría y técnica de planteamiento y resoluciones de los diversos incidentes.

6.2 Elaboración de escrito de una solicitud especial

6.3 Elaboración de acuerdo de admisión de un incidente donde se abre el incidente y acuerdo de resolución de plano.

### UNIDAD VII. LOS RECURSOS

7.1 Teoría y técnica de interposición y resoluciones de los diferentes recursos.

7.2 Escritos de interposición de los diversos recursos:

7.2.1 Revocación

7.2.2 Apelación y revisión oficiosa

7.2.3 Denegada Apelación



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

7.2.4 Queja  
7.3 Acuerdo de admisión de los diversos recursos

### Presencial

<b>Instrumentos/productos</b> <b>Unidad de competencia</b>	<b>Ponderación</b> <b>porcentaje</b>
Exámenes parciales 2 (dos)	20 %
Examen departamental	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Participación	25%
Producto integrador	15 %

### Semiescolarizado

<b>Instrumentos/productos</b> <b>Unidad de competencia</b>	<b>Ponderación</b> <b>porcentaje</b>
Exámenes parciales mínimo uno en el semestre	20 %
Examen departamental	30%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Participación	15%
Producto Integrador	15 %

### 4. Bibliografía y recursos de aprendizaje

<b>Autor(es)</b>	<b>Título</b>	<b>Editorial</b>	<b>Año</b>	<b>URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)</b>
Hernández Pliego Julio A.	Programa de Derecho Procesal Penal.	Porrúa	2007	
Silva Silva Jorge Alberto	Derecho procesal penal	Oxford	2006	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Código Federal de Procedimientos Penales Código de Procedimientos Penales para el Estado de Jalisco				